

INFORME DE COMISIÓN

**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



BIÓL. MARÍA DE LOS ÁNGELES CAUICH GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE

P R E S E N T E

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 22/12/2023

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Cd. México-Mérida-Campeche-Mérida-Cd México

PERIODO: 10 y 11 dic 2023

a) OBJETO DE LA COMISIÓN: Asistir a reunión de trabajo con titulares de UMA que manejan y aprovechan pavo ocelado, con Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de Campeche, Oficina de Representación de la SEMARNAT para acordar acciones para conservar y aprovechar la especie.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se asistió a la reunión de trabajo con los titulares de UMA que manejan y aprovechan pavo ocelado. Ellos explicaron la situación que existe en las UMA, y se identificó la necesidad de definir claramente cuál será la época hábil más apropiada para el aprovechamiento pues existen variaciones dependiendo de la situación geográfica en las que estas UMA se ubiquen.

Se acordó con los titulares de UMA que enviaran comentarios al plan de manejo tipo de la especie como fecha límite el 19 de enero, con el fin de tener una versión consensada del documento y poder programar una segunda reunión en febrero del 2024.

c) CONCLUSIONES: Se cumplió el objetivo de la comisión al establecer compromisos entre todos los actores involucrados para conservar y aprovechar la especie.

d) RESULTADOS OBTENIDOS:

El gobierno del estado de Campeche, conseguirá recursos para llevar a cabo el estudio poblacional regional que permita generar insumos para tener un plan de manejo tipo acorde a la situación actual de la especie.

e) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

- I. Se contribuye a las actividades de conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre.
- II. Se regularizan actividades de aprovechamiento en la zona.
- III. Se establece sinergia de acciones entre los titulares de UMA, la academia, la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del estado y la SEMARNAT.

Subdirectora de Gestión para el Fomento de la Vida Silvestre

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

